

ESTADO No. 155
VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	MAGISTRADO (A) PONENTE
1	44-001-31-53-001-2021-00140-01	ORDINARIO LABORAL	ROCIO DEL CARMEN VIZCAINO MEDELLÍN	GUZMAR MG S.A.S. hoy EMSET M.I. S.A.S. y OTROS	16/11/2023	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES
2	44-430-31-89-001-2020-00020-01	ORDINARIO LABORAL	LECKS DUALMER PARODY MOYA	EXPRESO BRASILIA S.A.	16/11/2023	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES
3	44-650-31-05-001-2021-00043-01	ORDINARIO LABORAL	LUIS MANUEL GÁMEZ CORONADO	SERO SERVICIOS OCASIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS y OTRO	16/11/2023	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES

NÚMERO DE REGISTRO 3

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-riohacha-sala-civil-familia/145>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA
SECRETARÍA GENERAL**

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
Secretaria General

Tribunal Superior de Riohacha, La Guajira Edificio
Palacio de Justicia Calle 7 15-58 piso 3°
Correo stsscfrioja@cendoj.ramajudicial.gov.co.
www.tsriohacha.com
Tel: 312 8145741

Firmado Por:
María Jose David Aaron
Secretaria
Secretaría General
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fd5f82e643d9e61be62d9467e5798d121b4355cd051055224cd71f844e4a1e8**

Documento generado en 16/11/2023 06:06:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>